

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XII }

La Paz, viernes 22 de julio de 1910

{ N.º 2,950

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, JULIO 22 DE 1910

Juan de Dios Peza
y Eusebio Lillo

(COLABORACIÓN)

México y Chile, en vísperas de celebrar los centenarios de la revolución emancipadora, acaban de perder a sus dos poetas más esclarecidos, a los dos más notables y fecundos cantores del hogar y de las glorias patrias.

En Marzo último, en uno de esos días nebulosos y melancólicos de Otoño, falleció en la capital de México, el *cantor del hogar*, el dulce e inspirado Juan de Dios Peza, que nació en esa misma ciudad, el 29 de junio de 1852.

"Fué en una tarde sin sol, dice González Peña, en que dejamos al poeta en la que había de ser su cetera y última morada."

Había un gran silencio en el panteón; una gran palidez en el cielo y en las cosas. Nubes negras, inmensas nubes que arrastraban un viento tempestuoso, nimbaban del alto las aguas blancas de los templos de mármol, en la albuza de las tumbas, la luz livida del crepúsculo se difundía levemente, con una ligera caricia impalpable; un intenso olor de hierba fresca saturaba el aire húmedo, y las florecillas silvestres, las humildes flores de que habló Stchett, nacidas del corazón de los muertos, inclinábanse al paso de las ráfagas como para despedir al viajante con un ligero saludo melancólico.

"¡Desansa ya! repetan algunos, Termina ¡ay! el posterior capítulo de una vida que nunca le sonrió amable!"

Peza ha escrito muchísimo, y la patria y el hogar han sido temas favoritos de sus inmortales cantos, como la patria y las flores, han sido los de Lillo.

Con el nombre de: *el cantor del hogar*, es conocido Juan de Dios Peza, en el mundo de las letras, como es conocido Eusebio Lillo, con el de: *el cantor de las flores*.

Peza ha sido uno de los más grandes y populares poetas de Méjico, como Lillo ha sido uno de los más grandes y populares poetas de Chile.

Cuánta fluidez, cuánta sensibilidad y cuánta ternura en las poesías de ambos!

Entre las muchas y brillantes producciones del dulce, bardo mejicano, sobresalen sus *Cantos del Hogar*, calificados de su obra maestra.

Hay un dulce encanto y una suave tristeza, dice un escritor, en ese libro que por sí solo ha hecho inmortal al poeta mejicano. Decía Peza, hablando a sus hijas:

Mi tristeza es un mar; tiene su bruma
Que envuelve densa mis amargos días;

Sus olas son de lágrimas; mi pluma
Está empapada en ellas, hijas mías

¡Luego agregaba:
Vosotros sois las inocentes flores

Nacidas de ese mar en la ribera;
La sorda tempestad de mis dolores

Sirve de arrullo a vuestra edad (primera).

Una de las últimas composiciones poéticas de Peza y que escribió pocos días antes de su muerte, cuando ya toda la prensa mejicana se ocupaba del centenario que debía celebrar la república el próximo 16 de Septiembre, es esta:

Honor al año bendito
En que a los vivos fulgores
De nuestro amor infinito,

Cumple cien años al grito
(que Hidalgo dió en Dolores!

Ante su voz soberana.
Comovióse nuestra tierra,
Entre un mar de sangre hu-

(mana)

Surgió al terminar la guerra,
La bandera mejicana.
Cada pecho es un sagrario,
En donde tiene un altar,
Aquél hecho extraordinario
Cuyo augusto centenario
Vá Méjico a celebrar.

Bandera de tres colores
Que vés en paz nuestro suelo,
Flota entre vivos fulgores,
Que el anciano de Dolores
Te bendice desde el cielo.

Tu honor está limpio, ileso,
Del Universo a la faz;
Flota de la gloria al beso,
Como emblema de progreso,
Como lábaro de paz.

Hablando de la muerte del ilustre poeta, dice un escritor mejicano.

"Halagado, festejado, elevado en vida a la más alta expresión de la popularidad en todos los países de habla española, y traducido como ningún otro de los nuestros, a idiomas extranjeros, quizá el olvido envuelva mucho de su obra, como ha sucedido ya con algunos de nuestros viejos poetas; pero, el cantor del hogar, el poeta de los niños que tras de una ingenua sonrisa sabía arrancar una lágrima, será inmortal".

Lo mismo sucederá con el ilustre poeta chileno; puede olvidarse algo, un día, de su inmensa labor literaria, de sus grandes servicios en la política y en la diplomacia de su patria; pero, el dulce, el tierno, el inspirado cantor de las flores, será inmortal.

En una triste y fría mañana de Invierno, en la mañana del 18 del corriente Julio, ha muerto en Santiago don Eusebio Lillo. El gobierno chileno, ha dispuesto que se le hagan los más suntuosos funerales, con honores de General de División, a pesar de que el egregio poeta, poco antes de morir, manifestó su deseo de que su entierro fuera humilde y modesto, (como era él), y que sobre su sepulcro solo se arrojaran flores, muchas flores.

En un libro que con el título de *Semblanzas y Recuerdos*, publicó hace ya algunos años, consagró al señor Lillo esta página que hoy reproducimos en honor a su grata y venerable memoria:

"Una tarde, en Sucre, en casa de la inmortable poetisa boliviana María Josefa Mujía, conocí al egregio poeta chileno, el dulce y tierno *cantor de las flores*, don Eusebio Lillo, uno de los hombres públicos más distinguidos de su patria y uno de los bardos más notables de la América moderna.

Poeta, diarista, diplomático, político, revolucionario, proscrito, de todo ha tenido; pero, como vate de inspiración, es que ha brillado más; y como muy bien lo dice el inteligente e infatigable escritor chileno don Pedro Pablo Figueroa,—"corona solo de bardos y de mirtos, (la corona del poeta,) cubre su blanca cabellera".

El señor Lillo es un hombre de bella presencia y noble continente, respetable y simpático para cuantos le conocen. Ha residido mucho tiempo en Bolivia y en el Perú, donde es general y justamente muy querido.

Nació este esclarecido literato en la capital de Chile, el 14 de Agosto de 1826.

Figuroa, en su libro *Estudios históricos sud-americanos*, dice refiriéndose a Lillo: "Por sus melódicos cantares, su vida y su escuela, pertenece a la gloriosa estirpe de los bardos que en cada una de las naciones cultas ha tenido una eucaración célebre, como Hugo Fóscolo en Italia, André Chénier en Francia, Jorge Manrique en España, Tomás Moore en la Gran Bretaña, Longfellow en Norte América y José

Mármol en la América Meridional."

En 1876, fué elegido alcalde municipal de Santiago, y el mismo año, intendente de la provincia de Curicó. Durante la guerra del Pacífico, ocupó el puesto de secretario de la escuadra chilena, luego el de ministro de la guerra y por fin, el de ministro diplomático de su patria en las Conferencias de Arica.

En varios períodos gubernativos fué llamado a dirigir el Gabinete, honor que siempre declinó su proverbial modestia, excepto cuando subió al poder el enérgico e infatigable presidente don José Manuel Balmaceda, en que fué Lillo jefe del primer ministerio.

Después de esta época, el distinguido poeta abandonó a Chile y se dirigió a Europa, con el propósito de visitar especialmente la Italia y la Grecia,—la patria clásica de la poesía y del arte, y de publicar en Alemania sus *Poesías Líricas*, las que son numerosas, armónicas, tiernas y bellísimas. No puedo resistir al deseo de cerrar esta página si quiera con una de ellas; que lleva por título: *El poeta y el vulgo*.

"Al altanero y encumbrado pi-

(no):
Preguntó un día la rastrera (grama):
Porqué tan orgulloso alzas tu

(rama)

Cuando no alfombras como yo

(el camino):

—Y el respondió: Yo doy al

(peregrino)

Sombra cuando su luz el sol

(derrama),

Y cobijo tus flores cuando braman

(ma)

El ronco y desatado torbellino.

—Así el vulgo al poeta gritó

(un día):

Porqué miras indiferente el

(suelo):

Qué hacéis? quién sois? Y el

(bardo respondía):

—Soy más que vos, porque tal

(vez recelo

Que solo de mi canto a la ar-

(monía)

Comprendéis que hay un Dios

(y que hay un Cielo).

Tomás O'Connor d'Arlach.

La Paz, 20 de Julio de 1910

Mr. Roosevelt en París

El cazador de rinocerontes blancos, el Némod norteamericano llega a París. La ciudad de todos los refinamientos recibe, engalanada, florida, sensual, al hombre extraordinario. Quiere una emoción nueva para sus nervios gastados. Le presta un anfiteatro para que pronuncie su lección de energía.

Lo aclama en las calles, en las avenidas, le enseña sus teatros, sus museos. Anhela conocer las impresiones de un hombre primitivo, no blemente bárbaro ante su civilización prodigiosa. Dice su simpatía profunda al hombre de estado que auxilió a Francia en Argel, al emulo yankee del kaiser.

Todo lo ha visto Mr. Roosevelt con actividad no satisfecha, desde la tumba de Napoleón hasta las "coulisées" de la ópera, desde el bigote excesivo de Mr. Briand hasta la silueta versallesca de Mlle. Cecile Sorel. Ha elogiado a Francia con entusiasmo, sus monumentos y sus hombres. Se ha sentido orgulloso—oh eterno prodigio de Francia—de ser, desde hoy, miembro del instituto, ha repetido cien veces las enseñanzas del libro predilecto "La vida intensa".

Y sin embargo, no ha conquistado París. Los periódicos han analizado irónicamente su actitud. Mientras los poderes públicos, lo tratan como a presidente efectivo, como a rey en vacaciones, la raza irónica y refinada comprende que viene a ella una gran hombre bárbaro. La "réclame", la "big noise", que acompaña al

presidente en sus viajes, ofende a la discreción, a medida del gusto francés. La virilidad de Mr. Roosevelt, su culto de la acción, su individualismo brutal se han fundido en un bloque formidable. Le falta pulimento, relieve artístico y gracia. Ni la ironía, ni el dulce excepticismo, ni el arte puro, ni la voluptuosidad sabia—todo el genio de Francia y de París—caben en la manera tumultuosa del gran estadista americano. Ges-ticula, se rie con estruendo, tiene una sinceridad insolente. ¿Como conciliar esta actitud con esa distinción galante, con esa amabilidad cortesana, esa sonrisa aristocrática e irónica, que es la más bella tradición francesa? Cree Mr. Roosevelt en muchas cosas, no tiene dudas, afirma con soberbio optimismo. ¿Olvida que estamos en el país de la ironía y del excepticismo, de Montaigne a Voltaire y de Voltaire a Anatole France?

Un gran discurso ha pronunciado en la Sorbona el ex-presidente. Ha estudiado los deberes del ciudadano en una república. ¿Que digo estudiado? Los ha definido "ex-cátedra". Como lección a esta Francia cansada de sabiduría. Quienes no hayan leído *The Strenuous Life* y *American Ideals* de este político, hallarán en este discurso el credo político, religioso y social de Mr. Roosevelt. Es un sermón laico, pero no hay en él bíblicas amenazas. Pero, como en todas las grandes norteamericanas, desde Lincoln hasta Mr. Bryan y Mr. Roosevelt, el protestantismo pone en esta conferencia graves acentos evangélicos. La virtud, la justicia, la verdad, el esfuerzo, el hogar, la patria, todos los "leit-motifs" del romanticismo político, están en los discursos yankees como en las grandes oraciones latinas de Castelar o de Hugo. Se distinguen tan solo por el acento bíblico; es en ellos fe lo que en los otros retórica.

Mr. Roosevelt es más preciso que Mr. Bryan, el orador demócrata. Cree en la fraternidad evangélica, pero la apoya en dos escuadras invencibles. Cree en las necesidades de la civilización y funda una república en Panamá a pesar de las protestas de Colombia. Concibe la justicia y la igualdad, y sienta en su mesa de presidente a un maestro negro ante el escándalo de Estados Unidos. Realiza sus ideas, impone sus ideales, con actos simples y enérgicos. Interviene en los asuntos de Europa y al mismo tiempo, prohíbe a las potencias europeas que se ocupen en asuntos de América en nombre de la doctrina de Monroe. Las ideas y la lógica le sirven como auxiliares en la vida, no como tiranos. Mr. Roosevelt es primero, bárbaro, hombre de acción, "cowboy" del Oeste, después hombre de estado, "fellow" de Harvard, erudito y escritor.

Su discurso traduce esta superioridad de la acción sobre el pensamiento, en afirmaciones dogmáticas. Hace primero el análisis de la vida norteamericana. No es un cuadro eológico. Allí en las repúblicas del norte, las "condiciones de la vida acentúan vicios y virtudes, energía y violencia, los aspectos buenos y malos de un individualismo intenso seguro de sí, que cuenta solo sobre sí mismo, mucho más convencido de sus derechos que preocupado de sus deberes, ciego sobre todo en aquello que peca. Al duro materialismo de la época de la vida de fronteras (contra el salvaje) sucede el duro materialismo de un régimen industrial, todavía más intenso y absorbente que el de las naciones del viejo mundo". "Los jefes del pensamiento y de la acción, agregan, buscan entre tantos, la ruta de una vida nueva, convencidos, a veces vagamente, a veces con precisión de que una

vida de ganancias materiales no vale para una nación o un individuo sino como punto de partida y siempre que a ella se agregue la levadura de un ideal más alto: esta nueva vida puede constituirse en parte con aquello que nos rodea en el nuevo mundo, pero no alcanzará su completo desarrollo si no aprovechamos con libertad y abundancia de los tesoros del viejo mundo, tesoros reunidos en moradas de ciencia y sabiduría, como esta donde os hablo hoy".

Mr. Roosevelt ha analizado los derechos de América en relación con Europa, de la América del Sur y de la América del Norte. Su crítica de la plutocracia yankee se precisa después: "Dando plena importancia, dice y no solo constatando sino insistiendo en el hecho de que debe ser para el individuo y la nación, un bienestar material, insistimos no con una fuerza en afirmar que ese bienestar material no es sino el fundamento, la base, y que un fundamento, aunque es indispensable no adquiere valor si no se construye sobre el lasuperestructura de una vida más alta. Por este motivo me niego a reconocer al multimillonario, como tal, al hombre que no es sino riqueza, como valor activo de cualquier país y especialmente del mío. Si hagado o emplea su riqueza de manera tal que haga de él un hombre provechoso y útil (y ello sucede a menudo) figura entonces, ciertamente, en el activo de la nación. La manera como ha sido ganada y empleada la riqueza, no la riqueza misma, es la que funda el mérito. Al hombre, que después de haber alcanzado lo que es necesario para el cuerpo y el espíritu de él y de los suyos, reúne una vasta fortuna y no asegura a la nación, en cambio de la adquisición conservación de esa fortuna, una ventaja equivalente, debe hacérselo comprender que lejos de ser para la comunidad un ciudadano deseable, es un ciudadano indigno; que no puede ser ni admirado ni envidiado, que sus compatriotas de juicio recto lo colocan muy bajo en la escala de los ciudadanos y lo abandonan a la admiración de gentes cuyas aspiraciones son todavía de nivel más bajo que las suyas".

El ex-presidente persigue aún en plena Sorbona a sus enemigos los monopolios y trusts. Nadie ha condenado con más energía la riqueza estéril, el egoísmo de los millonarios y multimillonarios, nadie desprecia con mayor rudeza, la fortuna que se funda en el agio, en la injusticia, en el robo. Sus palabras sirven para las dos Américas. También en los países del sur muchas fortunas nacieron de monopolios vergonzosos. Pero, con sentido práctico, Mr. Roosevelt cree que el bienestar material es necesario, afirma que el don de saber ganar dinero es necesario a un ciudadano. Ningún exceso es agradable al eminente hombre de estado, ni el idealismo vano que desprecia el trabajo y la riqueza, ni la ambición material que ignora la necesidad de motivos superiores en la vida. Odiemos, dice, a esos hombres que se creen prácticos, para quienes el sentir práctico no es otra cosa que esta forma de baja que rehúsa creer en la moral, en la decencia, en la bella actitud de la conducta y de la vida: tal es el peor enemigo del campo político. Mr. Roosevelt considera también como ciudadano inútil al adversario teórico y aliado real del hombre práctico, al hombre de visiones fantásticas que hace sin cesar enemigo de bien posible a lo mejor irrealizable".

Ha fijado Mr. Roosevelt las bases de la democracia, con indiscutible elocuencia. Es necesario juzgar a los hombres de una república por su valor como individuos y no por su rango o su fortuna. Para apreciar el grado de libertad de una democracia, debe servir como criterio la manera como en ella se trata a las minorías. El odio de clases, la persecución política, la intolerancia, religiosa, son terriblemente peligrosas. Es necesario desarrollar el carácter y la inteligencia, en el hombre común, en la mujer común, dentro de la democracia; la república necesita más que de "élites" orgullosas de ciudadanos conscientes y enérgicos. Es peligroso el hombre que siente el mismo calor del alma por todas las patrias. Es necesario educar al hombre para el trabajo. La ociosidad infecunda es una maldición en las democracias. Así reducidas a máximas políticas, las frases vigorosas del presidente orador, revelan el realismo de sus concepciones políticas. Nada hay en ellas de estumado ó anacrónico. Habla Mr. Roosevelt, con su experiencia de "cowboy" y de presidente, ha manejado hombres y rebaños, ha visto de cerca intereses, pasiones, ambiciones, ha sabido agitar multitudes, desde diversas plataformas políticas, conoce los prejuicios que las guían, los gestos que las dominan. Conductor de rebaños y pastor de hombres, bárbaro y evangélico, es una figura extraordinaria en el mundo político moderno.

Diríase que ha querido afirmarse con audacia ante la democracia francesa. Ha hecho el proceso de la ironía, ha dicho que el crítico no tiene valor, ha condenado el refinamiento que ignora o desdén las brutales emociones de la vida, "los grandes orgullos, las creencias severas, el alto entusiasmo de los hombres que cabalgan sobre el rayo y dominan la tempestad". En suma, ha opuesto su individualidad bárbara a la ironía, a la voluptuosidad de París. Ha hablado del hogar fecundo, bendición suprema de los tiempos bíblicos, del terrible azote de la esterilidad, en el país donde decae la natalidad. Ciertamente en Estados Unidos hay ya muchos hogares sin prole, pero van a Francia, a su burguesía previsora los ataques del presidente moralista. Como en Bizancio se escucharon los acentos de oro de San Crisóstomo, hoy, un nuevo evangelista dice su rudo sermón a París, la bella ciudad pagana.

Y al hacerlo, ha revelado el antagonismo de dos etapas de civilización o quizás la oposición eterna de la cultura y la barbarie ante la vida. Los hombres que cabalgan sobre el rayo y dominan la tempestad, impulsivos e ingenuos, no comprenden la vida como los hombres de viejas razas, escépticos porque saben mucho, irónicos porque están fatigados de esperanza. El arte, el refinamiento, la belleza, son, para ellos supremos valores. Analizan, dudan, cuando aquellos afirman con estruendo. El porvenir, la raza futura, el sacrificio de nuestra vida, de nuestro egoísmo, de nuestro ideal en favor de los que vendrán, les inspiran una débil volteriana. Aspiran a gozar del momento efímero, a fijarlo porque es bello. Nosotros ante el presente odioso, aspiramos al futuro, con vehemencia. No comprendemos nuestra moral rígida, el culto que consagramos a la virginidad, a la fidelidad; el temor cristiano a la sensualidad franca y sutil.

Roosevelt ha dicho su propio evangelio y no lo ha escuchado. ¿Cuál será la palabra que revele la esencia de la vida, quien nos dará la tabla suprema de los valores humanos? Nada sabemos del ministerio de las cosas, no podemos decir si es superior la línea impecable de las mujeres estériles a la maternidad gloriosa que arroja sin término, vástagos a las luchas futuras; si ante lo eterno, vale más Flaubert, creado,

de imágenes, que Bolívar, liberador de pueblos.

La suprema lección de la experiencia es la tolerancia para las ideas, las costumbres y los hombres. Viviendo nuestro propio ideal contribuiremos al triunfo remoto de nuestras aspiraciones en siglos futuros. Es un consuelo pequeño, una tímida esperanza. Correr al riesgo supremo de vivir en austeridad y nobleza, mientras otros se imponen enriquecidos, vanos, implacables. Pero, ¿no da la conciencia de ese riesgo un orgullo imponente? Es el orgullo de Roosevelt, presidente, pastor, señor de multitudes, escultor de hombres nuevos, en una gigantesca democracia.

F. García Calderón

París, mayo de 1910.

Apuntes para la Historia

Héroes desconocidos

Don Pedro José Calderón

(Conclusión)

UN DOCUMENTO ORIGINAL

Inventario tomado en la habitación de Pedro Murillo en 12 de octubre de 1809

Ya que se presenta la ocasión de publicar este conciso folleto no por halagar la vanidad que es onomatopéica de los escritos débiles, sino para acopiar datos a los que en defensa de los fueros históricos luchan inquebrantablemente, cabe publicar un documento encontrado entre los papeles dispersos de don Pedro José Calderón, que por su originalidad viene aparejado, para rectificar no sólo una fecha sino tal vez un nombre y un acontecimiento.

La reacción de Indaburo, parece que no se efectuó la noche del 14 de octubre de 1809, como se asegura en varias publicaciones, entre ellas, la Monografía del paciente y erudito escritor señor Luis S. Crespo, quien dice lo siguiente: "El 14 (octubre) salió el ejército revolucionario bajo el mando superior de Castro, a situarse al campamento de Chacaltaya, quedando Murillo en la ciudad a organizar nuevos refuerzos."

"Aprovechando de esta circunstancia, los españoles lograron que se reaccionase esa misma noche don Juan P. Indaburo, quien hizo tomar preso a Murillo, Zagarra, Orrantia, Medina, Iriarte, Jiménez, Cosío y Rodríguez."

El inventario que se publica es de fecha 12 de octubre de 1809 y es de suponer que él se verificó después de que Indaburo reaccionado hizo tomar preso a Murillo, porque el documento indica que la habitación está abierta.

Al consultar el *Album de 16 de Julio* publicado por la "Sociedad Gutiérrez" (1) en el año 1885 y consultando el mismo párrafo, se ve que la fecha coincide, pero, tal vez no la hora, salvando que el mencionado inventario se hubiera efectuado a más de las nueve de la noche, porque dice:

"Día 13 [octubre] Se alborotó el pueblo y apresaron al alcalde Yanguas y demás españoles, después de haberlos estropeado gravemente. Murillo en el desorden un cholo herrero y salvó herido un sastre."

"Noche antes, a las 9, prendieron al Comandante Murillo."

También figura en ambos libros el apellido de Zagarra, sin nombre en el publicado por la Sociedad Gutiérrez, a quien lo hace figurar como preso en la noche del 14 conjuntamente con algunos de los demás patriotas.

El señor Crespo en su mencionado libro, hace referencia de Isidoro Zagarra quien acompañó al arresto de Murillo y comunicando lo sucedido a Castro y Rodríguez.

En el documento, Isidoro Zagarra figura como capitán comisionado por Indaburo para verificar el inventario en la habitación de Murillo, el que se

llevó a cabo en la forma siguiente:

"En la ciudad de Nuestra Señora de la Paz, en 12 días del mes de octubre de 1809, el señor Capitán D. Isidro Zagarra comisionado verbalmente por el señor Comandante D. Juan Pedro Indaburo en consorcio de mi el presente Escribano que en este mismo acto se me comisionó para la facción de inventarios de las armas de fuego que se hallaban solos existentes en la vivienda de su habitación y habiéndose habido dicha su vivienda se encontraron los siguientes:

"Primeramente ocho fusiles tres garabitos corrientes.

"Idm dos fusiles inútiles.

"Idm un par de pistolas con sus fundas de paño azul con su bordado y rapaseo de plata todo corriente.

"Idm Un sable moruno de ordenansa con guarnición de metal amarillo y un puñal con cacha de gueso blanco con guarnición amarilla.

"Idm quince bocónes 6 esmeriles de mayor a menor, todos corrientes.

"Idm seis ojas de espadines de tasa y uno de cruz todo de fierro.

"Idm un costalito de cuarta de Piedras de Chispa para escopetas y fusiles.

"Idm seis ojas espadines sin cacha dos idm concha el otro de plata y otro azero.

"Idm dos chuchillos con sus puños y canutillos de oro.

"Idm un bastón con su puño de gueso 6 mullido con su bordado dentro de azero fino que sirve de espada.

"Idm tres majones de Piedras de Chispa para fusiles y pistolas los tres cajones el otro la mitad el otro casi bacio.

"Idm catorce pares de pistolas inútiles y designales.

"Idm un freno esbailado con su cabezada de suela negra con 15 piezas y nua en la de frontera con su luna en medio de plata.

"Idm otra cabezada de suela negra con sus dos volantes de fierro.

"Idm un freno con su cabezada sin chapa.

"Idm un pretal de suela y una vaticola todos con 15 chapas.

"Idm un par de estribas y un par de espuelas de plata.

"Idm un espadín con su guarnición de metal y dos abasaderas de plata en la bayna.

"Idm un mediano 6 fuente de plata con sus tres cucharas y cuatro tenedores de plata y seis platos de estaño.

"Idm una tarja de madera con su chapa de plata.

"Idm una porción de papeles encima de la mesa por recogerse.

"Idm un banal de Bacio.

"Todo lo que se ha encontrado en el gabinete 6 vivienda de la habitación de D. Pedro Murillo en este cuartel gral. de la Paz que por orden verbal del señor Comandante General D. Juan Pedro Indaburo se hizo este inventario y se entregaron a dicho señor Capitán."

Ante mí y testigos que lo fueron D. José Meneses, Ramón Balba y D. José Blas Pérez Nuñez.

Isidro Zagarra

José B. Pérez Nuñez

José Umeres

"Recibí del señor Capitán un par de pistolas y un trabuco."

José de Umeres

"Resibí un trabuco."

Greg. Calderón

Sargento de la Artillería tragante un par de pistolas.

Eusebio Martínez

Tal es en resumen el inventario que parece tener alguna significación histórica, puesto que define una fecha y pone de relieve la actuación de Zagarra.

Don Carlos Bravo, uno de los más clásicos defensores de Murillo, alguna vez decía que no era Murillo sino Morillo, tal como figura en el documento anterior, lo que es creíble.

Pues más parece y casi se puede asegurar de una manera evidente, que es un lapsus del plumista, porque haciendo un examen prolijo de la redacción del inventario, se ve que el notario 6 el que llevó la pluma incurrir en muchos errores confundiendo la i con la e, la a con la o, etc.

La Paz, Julio de 1910.

JOSÉ L. CALDERÓN.

SE ALQUILA—Un departamento y habitaciones sueltas en la calle Mercado N° 225

8 v. 2947

AVISOS NUEVOS

SE ALQUILA—Departamento en altos y bajos, de toda comodidad, agua propia, en la calle Yungas N° 66. Para tratar en la misma casa.

15 v. 2950

LETRAS HIPOTECARIAS—Se venden del 10%. Calle Sucre N° 105.

La Paz, julio 21 de 1910.

6 v. 2950

OJO AL AVISO—En el departamento de fuego de la casa, Calle Recreo y Yungas, con el nombre de Rancho Chileno, amueblado, con agua, luz eléctrica y timbres eléctricos.

Para pormenores, verse con Ricardo Ormachea 6 en el almacén de los señores H. Ormachea y C^a.

La Paz, julio 21 de 1910

10 v. 2950

AVISO JUDICIAL—El doctor Manuel Ordoñez López, Juez 4° de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de fecha 19 del que rige, ha señalado el día 30 del mes en curso, hs. 2 p. m., para el remate de la mina «Gran Poder de Corocoro», ubicada en la jurisdicción del cantón Callapa de la provincia de Pacajes, bajo la base de su tasación pericial de Bs. 65,000 por ejecución del señor Benjamín Torrelio, cobrando cantidad de pesos.

Las personas que interesen en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito.

La Paz, julio 21 de 1910.

Honorato Taborga B.

3 v. 2950

ESTUCCO DE PALCA—Por partidas entregadas a domicilio.

Precio sin competencia.

Colón 48.

1 m. JI. 21

EN ARRIENDO—Se necesitan dos 6 más habitaciones sin muebles para caballerías solo.

Referencias Yanacocha N° 42.

3 v. 2949

CREDITO HIPOTECARIO de Bolivia.—Se pone en conocimiento del público que se halla en venta la propiedad nombrada «El Sacramento», situada en Corico, provincia de Nor Yungas, propia del Crédito Hipotecario de Bolivia.

Las personas que interesen en la compra, pueden hacer sus propuestas ante el Administrador de la Sociedad, hasta el día 15 de julio próximo.

La Paz, junio 16 de 1910

30 v. 2920

CÁMARA DE COMERCIO.—Se comunica a los señores socios la traslación de la oficina al nuevo local esquina Mercado y Colón [altos], donde se halla convenientemente instalada y a disposición de los señores socios, para todas las consultas, reuniones, lectura de revistas, etc., que deseen efectuar.

El abogado de la Cámara, doctor W. A. Méndez, atenderá gratuitamente consultas de los socios, sobre asuntos comerciales, los días martes a las 4 y 30 p. m., en la misma oficina.

La tabilla estará colocada a la entrada de la oficina, con la anotación de las cotizaciones del día.

Horas de oficina de 1 a 4 p. m.

La Paz, 15 de julio de 1910

5 v. 2949

MISA DE REQUIEM—El sábado 23 del presente, se celebrará en el templo de la Compañía, en el altar de la Inmaculada, una misa de Requiem con comunión general, en sufragio del alma de la Srta.

Carmen Quiroga I.

(Q. E. P. D.)

que fué Hija de María.

El directorio de la congregación suplirá a todas las socias puntual asistencia.

La Paz, julio 21 de 1910.

La Secretaria.

3 v. 2949

AGRADECIMIENTO.—El Pbro. Israel Ortiz Daza y hermana María Ortiz Daza, hijos, Lizandro Alvarez Daza y demás sobrinos de la que fué señora Genoveva Daza v. de Ortiz, dan las más expresivas gracias a todas las personas que se dignaron asistir a la traslación de los restos mortales de la extinta y muy piadosamente a los RR. PP. Salesianos que tuvieron la amabilidad de asistirlos con los auxilios espirituales y celebrar la

misa vigilada en el Cementerio; igualmente se las damos muy cumplidas a las Madres de caridad de Santa Ana, que con una solicitud y piedad evangélica las asistieron hasta sus últimos momentos; y por último a todas las personas amigas que se dignaron enviar coronas y dar palabras de consuelo y aliento a sus deudosos hijos.

La Paz, julio 21 de 1910.

PREVENCIÓN—A fin de evitar litigios posteriores, hago presente que mi esposo Abdón Mendoza, de quien estoy separada hace mucho tiempo, no tiene derecho alguno y ni siquiera poder mío, para vender mi acción 6 tercera parte de la finca «Cusagaya», sita en Timusí de la provincia Mucinas, por ser ella un bien propio mío, como proveniente de la herencia de mi finado padre Julián Mendoza. Asimismo, hago constar que jamás he vendido a nadie esa mi acción, ni que nunca he dado poder para venderla.

La Paz, julio 21 de 1910

Trinidad Salazar

3 v. 2949

CREDITO HIPOTECARIO de Bolivia.—De conformidad con el artículo 41 de los Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria, que tendrá lugar en el local del Banco, el día sábado 30 del presente, a las 2 y 30 p. m.

Queda cerrado el libro de transferencias, hasta el día siguiente de reunida la Junta General.

La Paz, julio 14 de 1910.

El Administrador.

BANCO DE BOLIVIA Y Londres.—De conformidad con el artículo 33 de los Estatutos, se cita a la Junta General de Accionistas de este Banco, que tendrá lugar el día 4 del mes de agosto próximo, a las 3 de la tarde, en el local del Banco.

El Libro de Transferencias de Acciones, permanecerá cerrado, desde el 28 del presente mes, hasta el 5 de agosto próximo.

La Paz, julio 19 de 1910.

El Director Gerente.

8 v. 2948

BANCO INDUSTRIAL—Por acuerdo del Directorio y de conformidad a los artículos 51 y 52 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará el día sábado 23 del corriente mes, a las 3 p. m., en el local del Banco.

Queda cerrado el registro de transferencias de acciones hasta el día siguiente al de la junta.

La Paz, julio 8 de 1910

El Director Gerente.

15 v. 2939

EN ALQUILER—Habitaciones amuebladas para caballeros.

Referencias: Mercado 251.

14 v. 2945

AVISO OFICIAL—Al Comercio.—La Delegación Nacional en el Noroeste de la República, ha establecido el servicio mensual de lanchas entre Riberalta y Altamirani (Rurrenabaque) conduciendo carga y pasajeros entre los dos puntos, con la rebaja de un 25 % sobre las tarifas que rigen en empresas particulares, de consiguiente, las lanchas nacionales:

"Beni" y "Madre de Dios" (próximamente a ser hechas al agua.)

"Orton" y "Tahuamanu" hacen ese servicio desde el 24 de febrero del presente año.

Riberalta, febrero 15 de 1910.

El Intendente de la Delegación

3 m. JI. 12

SE OFRECE—En venta una casa espaciosa, nueva, en la calle de la Recoleta N° 48. Por menores en la misma casa, altos.

1 m. JI. 8.

SE ARRIENDA o se vende la casa N° 12 de la calle Indaburo, en la misma casa se venden muebles de salón, &c.

Para tratar en la misma casa, de 10 de la mañana a 5 de la tarde.

5 v. 2945

CUAFRA y media de la plaza, se ofrece habitaciones amuebladas para caballeros, en la calle Bolívar N° 38.

15 v. 2915

EN VENTA—Una casa cómoda. Para tratar dirigirse a la calle Illampu N° 44.

8 v. 2947

Gran Hotel Guibert

Gran Café du Park

Anexos Concebidas y Salvador

Propietarios Guibert y Ca.

Table d'hôte

Se reciben pensionistas

Almuerzos y comidas

A la Carta

En el Salón Rojo

Salones y comedores reservados

La Paz, 14 de Julio de 1910.

1 m. JI. 14

MUCHOS INTERESA—Se vende una espaciosa y bien situada casa, en la misma esquina de la Plaza principal de Tacna, tiene una cuadra de fondo y capacidad para cuatro familias.

Para tratar y pormenores dirigirse a la calle Lanza N° 58

La Paz, julio 13 de 1910

10 v. 2944

EN VENTA—Una casa cómoda, espaciosa, con dos patios, interior, habitaciones de altos y bajos, frente a la casa del señor Ordoñez, calle Catadora.

Referencias, en la calle Yungas N° 40.

10 v. 2947

PAPEL—Para obras, varias clases, de superior calidad.

Se vende a precios sin competencia en plaza.

Además, toda clase de artículos para imprentas, litografías y librerías, se vende por mayor y menor.

Referencias en esta imprenta

La Paz, julio 10 de 1910.

15 v. 2941

BOTICA PAÑENA.—Acaba de llegar un surtido selecto de perfumería y artículos de tocador de la casa V. Rigaud de París, y se venden a precios fuera de toda competencia.

Perfumes, polvos de arroz y jabones: Camia, Lillida, Alcaza, Luis XV, Sonia, Asencio, Lucrecia, Modern Style, de las Aetres, Nueget y Arco Iris y un surtido elegante de cofres de fantasía para regalos.

Ezequiel Baldovino hijo

La Paz, casilla 82.

1 m. JI. 26

AVISO

Los que deseen alquilar, con 6 sin muebles, la casa de la señora Eithabé de Montes, sita en la calle Bolívar N° 28, pueden verse con cualquiera de los suscritos.

La Paz, julio 7 de 1910.

Raquel de Montes.

20 v. 2939

SE ALQUILA—Habitaciones amuebladas y un departamento sin muebles.

Calle Illimani N° 36.

10 v. 2940

AVISO—El taller de Tula, bartería de Florencio Salinas, se ha trasladado a la tienda N° 1 de la calle E. Valle, casa del señor Guillermo Belmonte, al lado de la Fábrica de calzado del señor Félix Guinno, donde ofrece a su distinguida clientela y al público en general toda clase de obras concernientes al ramo.

Asimismo, anuncia que tiene en venta un gran surtido de colchas de vicuña y alpaca, constantemente.

La Paz, 30 de junio de 1910

1 m. JI. 1.

EN VENTA

Utiles completos para instalar un establecimiento de baños.

OFRECE—nos.

ARIGUEL SANJINES

BOLESA DE VALORES—Por acuerdo del Directorio y a pedido del público, a contar del jueves 7 del corriente habrá rueda cada jueves a las 10 a. m. Se recomienda la asistencia.

1 m. JI. 6.

NODRISA—Sana y de buenas condiciones higiénicas, se necesita en la casa N° 88, calle Murillo. Se paga bien sueldo y se le facilita toda clase de comodidades.

La Paz, julio 18 de 1910.

8 v. 2947

LAPIDAS—Hay constantemente gran surtido en la Marmoraria San José, todas letas en venta. También hay mausoleos de dos metros y medio y de tres metros de altura, diferentes clases, como también se trabaja encargos.

Dirección: Graneros 50, 52 y 54 cerca a la capilla del Buen Pastor.

3 m. JI. 3—Abdón Laguna.

AVISO JUDICIAL—El doctor J. Ulpiano Benavente, Juez 3° de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de la fecha ha señalado el día 4 de agosto próximo, hs. 2 p. m., para el remate de la casa N° 105 de la calle Corico, propia de Lorenza Muidana, bajo la base de su tasación catastral de diez y seis mil bolivianos (Bs. 16,000), por ejecución que le sigue Abdón S. Herrera y Benigno G. Romero, cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, julio 14 de 1910.

José P. Bilbao LI.

5 v. 2947

EN ALQUILER—Habitaciones amuebladas en la calle Junín N° 13, a media cuadra de la Plaza principal.

1 m. JI. 26.

REMATE JUDICIAL.—Doctor Benjamín Hemmings Juez 5° de Partido de la Capital, etc.

Por auto de 13 del que rije ha señalado el día 25 de este mismo mes, hs. 2 p. m., para el remate de la casa N° 58 situada en la calle Recoleta de esta ciudad, propia de los esposos señores Carlos C. Sanjinés e Inés M. de Sanjinés, por la base de la deuda de Bs. 8,602.57 cts. por ejecución que le sigue el Crédito Hipotecario de Bolivia

R. Soria Galvarro

ABOGADO

Oficina: la Redacción de "El Comercio de Bolivia".
De 9 a 11 a. m.
De 1 a 5 p. m.

Día Social

Matrimonio.—La verificación del matrimonio del señor Pacífico Dalence, Administrador de la Aduana de Guayaquil, con la señorita Hortensia de la Peña, se ha fijado para dentro de pocos días más.

Bautizo.—Anteayer se celebró a la pila bautismal al primogénito de los esposos Gerardo Rodríguez y Dolores Balanza. Fueron padrinos en la ceremonia los esposos Benjamín La Torre y Aurora de la Torre.

Celebrando este acontecimiento, se bailó en casa de los padres hasta horas avanzadas de la noche.

Valerosos.—Como lo anunciamos, por tren de las dos de la tarde, parten hoy con rumbo a Europa el señor Emilio González Raimundis y su distinguida esposa la señora Arminia F. de González Raimundis.

Los andenes de la estación de Challapampa, congregaron con este motivo numerosa concurrencia de familias, que se apresuraron a dar la despedida a los esposos González Raimundis, que han sabido captarse en nuestra sociedad intensas simpatías.

Don Víctor E. Sanjinés, Senador por el Departamento, ha vuelto de sus propiedades campestres.

—Acompañando al Vice-presidente de la casa W. R. Grace, se ha dirigido ayer a Oruro el señor Jorge E. Zalles.

—Marchó a la ciudad de Potosí el señor Tomás Manuel Elío, acompañando de su hermano.

Enfermos.—Se encuentra un tanto resentido de salud el señor Manuel Vicente Ballivián, Director de la Oficina de Estadística y Propaganda Geográfica.

—Hallase enferma de alguna gravedad, la señora Manuela Sáenz.

—Igualmente guarda cama la señora Victoria P. de Arce.

LA PUREZA

—Se conserva eternamente con el uso de la
CREMA DEL HAREM
especialmente en combinación con
Los Polvos del Haem

LA PAZ

ALMANAQUE

JULIO

Viernes, 22.—Santa María Magdalena.

BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena la Botica de los Incas calle Inga.

Robo.—Anoche, a horas 7 se ha perpetrado en el domicilio del señor Víctor de la Peña un robo de varias prendas de uso personal.

Los caños forzarón la cerradura de la puerta para introducirse al interior de la habitación y se llevaron cuanto encontraron a mano.

Es de notar que cuando algunas personas descubrieron el robo y buscaron un agente siquiera del orden público, no encontraron a ninguno en toda la manzana.

Las fiestas del 15 de Agosto.—Los vecinos de San Sebastián, que es la zona más populosa de la ciudad, se preparan con laudable entusiasmo a festejar dignamente el día 15 del mes próximo.

El presidente y vocales de la junta de vecinos, se han puesto en activo movimiento para allegar los fondos respectivos entre los propietarios de la región.

Prometen pues hallarse muy animadas estas fiestas tradicionales.
Venta de lotes en La Quiaca.—Ha obtenido un éxito grandioso la venta de lotes de terreno en La Quiaca,

hecha por el supremo gobierno. El producto que se ha alcanzado en los remates hasta la fecha pasa la suma de 20,000 Bs.

En poco tiempo más ha de llevarse a efecto la fundación del nuevo pueblo. Los compradores de los lotes, así como numerosas personas de aquella región, se hallan animadas de indescriptible entusiasmo para concurrir al acto de la fundación y radicarse después constituyendo el nuevo pueblo.

Un obelo.—El señor Nicolás Suárez, deseando dar una prueba de sus simpatías hacia la Sociedad Protectora de la Infancia, ha enviado al directorio de esta simpática institución, la cantidad de quinientos bolivianos.

Al dar cuenta de esta filantrópica actitud del señor Suárez, hacemos público el agradecimiento de las distinguidas señoras y caballeros que forman la Sociedad Protectora de la Infancia.

Biógrafo.—Con numerosa concurrencia, se llevó a cabo, en el Teatro Municipal, la segunda función del Biógrafo Omnia Cinema.

Las vistas proyectadas agradaron al público por su nitidez y al argumento interesante.

Es de suponer que las próximas funciones se encuentren muy concurridas.

Centro Comercial.—Esta institución cooperativa de empleados de comercio, que viene prestando desde hace años importantes servicios a la juventud comercial mediante su Escuela nocturna de Idiomas y Contabilidad y que se encuentra empeñada en la adquisición de un local propio para la definitiva instalación de su Instituto, ha conferido en la última Junta General amplias facultades a su Presidente el señor Carlos de Villegas para que gestione el objeto indicado ante el H. Concejo Municipal, haciendo uso de la cesión de un lote de terrenos que esa corporación otorgó al Centro.

Pasajeros de Guayaquil.—Por el tren de ayer llegaron procedentes de Guayaquil los siguientes pasajeros:

Pelipe A. Rada, Felipe Castillo, Carmen Boch, A. Thompson, T. Kieffer, Pacifico Bertin, Mariana Guimkos, A. Torrico, M. Gonzales, Ricardo Bertiz, Rafael Apiriles, Armando Garvajal, Isabel López, Matilde López, Celia de López, María Mercedes, A. Redoy, J. Mungría, Leonor Sandoval, Escobar, Balladarez, Isabel Gutiérrez, I. D. Ríos, Pedro Fernández, Germana Vega, José Vega, T. Cáceres, Nicolás Shepoids, José Supa, Felicidad Alarcón, Ezequiel Peña, Vicente Gómez, César Morado, Pilar Cossio, Edelmira Flores, Sebastián Flores, Pedro Rodríguez y Manuel Rodríguez.

Defunciones.—Ayer se inhumaron los restos de las personas siguientes:

María Carmen Mamani, 2 años, Luisa Soria 2 años, Angélica Blanco, 9 meses.

Correo del exterior.—El correo que acaba de llegar de Europa, por la vía Panamá, ha traído 79 baltas de correspondencia.

Nuevo aeroplano del sacerdote Bernetti.—Revolucionar a la aviación.—Está basado sobre el vuelo de la golondrina.—Éxito de los ensayos.

Comunican de Sreleto que el sacerdote Aldo Bernetti, cura párroco de Ferraina, ha inventado un sistema de aeroplano, del que se han hecho los primeros ensayos con inmejorable éxito.

El inventor ha pasado varios años estudiando pacientemente el vuelo de la golondrina y la conformación de sus alas, para acabar construyendo un aparato, que es la aplicación científica de sus estudios.

Varios admiradores del cura Bernetti le han facilitado el dinero necesario para la construcción de su aeroplano, que al ser ensayado en Milán ha producido tan favorable impresión, que cuantos le han visto moverse en el aire con precisión no alcanzada por ninguna máquina conocida, declaran que el nuevo aeroplano está llamado a producir una verdadera revolución en la naciente ciencia de la aviación.

Con todos los refuerzos citados, la compañía del Colegio Militar, no con poca dificultad,

LA REVISTA

DE COMPAÑIA

PRESENTADA POR

EL COLEGIO MILITAR

En cumplimiento de disposición ministerial, la Compañía de Cadetes del Colegio Militar comandada por el Capitán Juan José Fernandes, presentó su Revista de Instrucción de Compañía en presencia de elemento respectable de nuestro mundo social, de crecido grupo de distinguidos Jefes y Oficiales de esta guarnición y de un ilustre Jefe de la Artillería Chilena.

La revista comprendió dos puntos principales: El 1º trataba de evoluciones y el 2º de maniobras propiamente dicho, que se desarrollaron en el Alto de la ciudad, al Este de la Estación del Ferrocarril.

A pesar de que, entre los límites de un artículo, no es posible detallar debidamente la bondad de la instrucción inculcada a los cadetes y cuya prueba práctica presenciásemos ayer, vamos a procurar delinearla a grandes rasgos.

Para las evoluciones, se partió de un punto marcado por una bandera tricolor y dando una vuelta en un terreno cuadrado de 150 metros por lado, la compañía de cadetes evolucionó demostrando una perfecta instrucción en todo lo que el Reglamento de Infantería registra en las páginas que dedica a la parte doctrinaria de la instrucción del infante.

La nota saliente en estos movimientos fué que por medio de una habil maniobra de aumento de frente de la compañía, todos los jóvenes cadetes quedaron en su posición inicial.

En el manejo del fusil y en las salvases con cartuchos de fuego, no pudimos menos que admirarnos por la uniformidad y precisión con que se ejecutaron.

Terminada esta primera parte de la Revista, se procedió a la maniobra. Empezó ella por el servicio de Seguridad en Marcha, habiéndose dado la hipótesis propuesta por el capitán Fernandes, mas ó menos la siguiente:

Se tiene conocimiento, que el enemigo, viniendo de Laja con un batallón y una batería de artillería, ha ocupado una posición en la ribera Oeste del río Seco a ambos lados del camino La Paz-Laja.

La 1ª compañía formará la vanguardia y la 2ª.

Esta compañía fué dislocada en descubierta a órdenes del Sub teniente Daniel M. Orenco. La cabeza de la vanguardia a órdenes del Sub teniente Nestor Barrientos; el grueso a las órdenes del Capitán Juan J. Fernandez, director de la maniobra.

Estando en esta disposición de avance, se recibió fuego de artillería e inmediatamente la compañía tomó las medidas para el avance. Efectivamente, después de un pequeño descanso destinado para continuar el avance, vimos a los tres pelotones de la compañía, abrirse en pequeñas columnas, formando el escudo protector para atenuar el efecto del tiro de la artillería enemiga.

Con pequeños intervalos continuó la Compañía recibiendo fuego de la artillería enemiga. Como el terreno fuere desprovisto de protecciones, el pelotón comandado por el Sub teniente Barrientos, entró al orden de combate, sirviendo de sostén los pelotones restantes del Shte. Viaña y el Shte. Orenco. Después de haber atravesado una zona de 2,000 metros, se presentó una línea enemiga de tiradores a una distancia de 800 metros más ó menos.

Aquí los cadetes comenzaron con el fuego. El enemigo, minutos después, fué reforzado.

Como el número de fusiles que los cadetes presentaron era deficiente al principio, fué indispensable, a fin de tener la potencia necesaria de fuegos, hacer que el primer pelotón la reforzara por prolongación; casi acto seguido, impuesto por las circunstancias tácticas del momento, el 3er. pelotón reforzó al primero por intercalación.

Desde este momento el duelo prometió llegar a su máximo. El avance lo hacían ya por saltos, ya por escuadras, hileras y hombres solos con apoyo recíproco del fuego.

Con todos los refuerzos citados, la compañía del Colegio Militar, no con poca dificultad,

consiguió la superioridad del fuego.

Venimos a armar las bayonetas. En seguida se lanzaron al ataque con el atronador ¡Viva Bolivia!

Contemplamos un momento el campo del combate y vislumbramos a los cadetes que tendidos en el terreno simulaban las bajas.

La Artillería enemiga estuvo bajo la hábil dirección de los distinguidos capitanes Federico Díez de Medina y José C. Quiróz. La infantería enemiga (los blancos) fueron maestramente dirigidos por el joven Sub teniente José Arámburo.

El Gobierno debe hacer los sacrificios más grandes para incrementar este instituto militar que con ventaja puede competir con cualquiera de su índole de los países extranjeros.

Felicitemos muy sinceramente a su digno Director que en toda forma fomenta y ayuda a sus subordinados en provecho del buen nombre del Establecimiento, y que desde el día que se ha hecho cargo está haciendo adelantar a los futuros oficiales del ejército ya en lo teórico como en lo práctico.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

SOLICITUDES CON Y SIN DESPACHO.—En la sección de inspección del Ministerio de la Guerra, se encuentran las siguientes solicitudes sin despacho por falta de papel sellado: Manuel Zeballos, Hipólito Snel, Román Romero, Cesáreo Sabazar y Getrudis v. de Viarmon.

—El Ministerio de la Guerra ha despachado las siguientes solicitudes de Veteranos del Pacífico y Beneficentios del Arce: A la sección de Inspección, 5; a la Fiscalía de Gobierno, 2; al Estado Mayor General, 1; al Cirujano Mayor del Ejército, 1; al Director del Tesoro Nacional, 1.

CÓDIGO DE COMERCIO.—Acaba de encomendar el Supremo Gobierno al señor doctor Rafael Canedo, la nueva compilación del Código de Comercio.

Conocido es el prestigio de que goza en el foro racional el doctor Canedo, quien se propone terminar el trabajo que se le ha encomendado, hasta el mes de diciembre del presente año.

El doctor Canedo, se propone también dar a luz una nueva edición del Código Civil que registre las últimas reformas legislativas.

NOMBRIAMIENTO.—Ayerse ha extendido por el Ministerio de Hacienda e Industria, el título de Contador de la Aduana de Oruro, en favor del señor Héctor Murguía que es una persona que reúne condiciones especiales para este cargo.

BANCOS, COMERCIO E INDUSTRIAS

CÁMARA DE COMERCIO.—Esta prestigiosa institución, ha trasladado sus oficinas a un nuevo local situado en la esquina formada por las calles Mercado y Colón (altos) donde se halla convenientemente instalada, y a donde pueden acudir los señores socios para todas las consultas, reuniones, lectura de revistas, etc que deseen elevar.

"BOLSA DE VALORES"—Las siguientes son las operaciones que verificó en la rueda del día de ayer la "Bolsa de Valores de esta localidad:

LETRAS HIPOTECARIAS.—Se vendieron 500 a 106 quedando compradores por 35 a 105.12—20,000 a 107 y 500 a 107.12.

Del 8 % se vendieron 4,500 a 95 quedando compradores por 4,000.

BANCOS.—Nacional, se ofreció comprar 90 acciones a 151, con cupón sin vendedores.

Industrial, se ofreció vender 100 acciones a 115 con cupón, sin compradores.

Bolivia y Londres, se ofreció comprar 100 acciones a 107 y se ofreció vender a 125.

Agrícola, se ofreció vender 20 acciones a 90, compradores a 88.

ACCIONES.—Monte Blanco, se ofreció comprar 2,000 a 2.20, vendedor por 400 a 2.50.

Bonos.—Denda Interna se ofreció comprar 5,000 a 33.

VALES MUNICIPALES.—Se ofreció comprar 10,000 a 65.

LETRAS.—Se vendieron 2,500 sobre Hamburgo pagaderas en Londres a 20.18 d,

quedando ofrecido otro lote igual al mismo precio.

Billetes Franceses se ofreció comprar f. 2,000 a Bs. 13 los F. 25.

NOTAS POLICIARIAS

Muñados.—En la taquilla de la Central, figuran los siguientes nombres de las personas que fueron muñados ayer:

Juan Herchel B, Eleuterio Herrera, 1, Santiago Limachi, 2, Antonio Jordán, 3, Miguel Herrera, 3, Indalicio Condori, 1, Desiderio Cabrera, 3, Marcos Zeballos, 4, Clemente Andrade, 1, Francisco Sainz, 2, Isidora Valdez, 2. Total 43.

MOVIMIENTO DE VAPORES

A Copacabana:—Hoy saldrá del puerto de Guayaquil el vapor "Yavari" que fondeó ayer. Hará viaje a Copacabana, esperando la llegada de los pasajeros que van en el tren de hoy.

Tren especial:—El jueves 28 del presente, saldrá de la estación de Challapampa un tren especial que estará en combinación con el vapor que debe salir del puerto de Guayaquil, en viaje directo al santuario de Copacabana.

En el Puerto de Guayaquil:—Ayer a las 7 y 20 a. m. fondeó en el puerto de Guayaquil el vapor "Inca", conduciendo los siguientes pasajeros en la P. Gonzales, F. Portillo, A. Rada, I. Mungría, José Ascaranza, V. Villanueva, P. Bertin, M. Gunnariz, la señora de Thompson y Box Reichel.

—El vapor "Yavari", fondeó a las 6 a. m. y desembarcó los siguientes pasajeros, procedentes de Copacabana: L. Padilla, Isabel v. de López, Celia de López, Matilde López y Catalina Torres.

Vapores que llegarán a Moñendo:—El Victoria 22 de julio. Huascar 24—Oreana 25—Perú 26—Gautamela 29—Elcab 23—Tucupali 7 de agosto.—Del Sur: Panamá 24 de julio—Ayzen 25—Chile 29—Orama 31—Orama y Ayzen directos al Callao.

JUDICIAL

CORTE SUPERIOR.—El día de ayer la Corte Superior de Distrito ha despachado las siguientes causas:

Civil seguido por Sixto Berrocal con Bernardino Berrocal, sobre reclamo de sueldos, se declaró infundado el recurso de nulidad.

Id. seguido por Eusebio Maldonado con Casimiro B. Crespo, sobre denuncia de obra nueva, se reguló el honorario de abogado en Bs. 20 y en la cuarta parte el salario de procurador.

Id. seguido por Matilde Pando con Prudencia v. de Bueno, sobre entrega de un depósito, se reguló el honorario de abogado en Bs. 20 y en la cuarta parte el salario de Procurador.

Id. seguido por Máximo Calderón con Isabel, José y Rafael Cadena, sobre cumplimiento de una obligación, se concedió el recurso de nulidad ante la Exce. lentísima Corte Suprema.

Id. seguido por Enrique Colombo con Carmen Navarro, por cobro de pesos, se reguló el honorario de abogado en Bs. 20 y en la cuarta parte el salario de procurador.

Id. seguido por Benigno G. Romero y Abdón Saavedra contra Lorenzo Maidana, se declaró desierta la apelación.

Id. seguido por Cristina Jofré contra Adrián Saavedra, por cobro de pesos, se declaró inmotivado el recurso de nulidad con costas.

CRIMINAL.—Seguido por Norberto Condori, con Agustín y Manuel Limachi por el delito de abigeato en discordia, se llamó al conyuz Dr. Carpio.

CORTE SUPREMA.—La Corte Suprema ha devuelto a la Corte Superior de este Distrito los asuntos siguientes: Daulberg Schubering, con José Sossi, arbitraje.

Casto González, con Federico Aramayo y C^a, rendición de cuentas.

DEBATES.—El día de mañana, a las 2 p. m. tendrán lugar en la sala de audiencias los debates en el juicio criminal que Rita Asturizaga sigue a Santiago Mamani y Rosa Cerezo, por el delito de robo de varias especies.

El tribunal estará constituido por el juez 4º de Partido, Dr. Ordóñez López, el Fiscal

2º de Partido, Dr. Demetrio Quijarro y el Secretario de la causa, señor Honorato Taborga.

UNA REFORMA.—Ya que se han comenzado a hacer ciertas mejoras en el Palacio de Justicia de esta ciudad, vamos a indicar una mejora y ella se refiere a la construcción de un kiosko, en el lugar donde actualmente se encuentra colocado un farol, que a más de dar un mal aspecto al patio del palacio no presta utilidad alguna.

Este kiosko que se construirá, se lo utilizará como un lugar de venta de papel sellado y timbres.

JUICIO CORRECCIONAL.—En el juicio correccional que seguía Pedro P. Vélez contra el municipal Abdón Calderón, por exceso de poder, la Corte Superior ha condenado a Abdón Calderón, a un año de suspensión en el ejercicio de sus funciones de municipal.

Loco

Pone el Dolo de Cabeza
Esta dolencia desaparece como por encanto con las

Cápsulas de Nervalina
recomendadas por sus espléndidos efectos por las autoridades médicas del mundo entero

Chalet en alquiler
Se ofrece uno en la Avenida 6 de Agosto, en la propiedad de "El Ahorro del Hogar."

Para tratar, dirigirse a la oficina de dicha institución. Calle Inga, esquina parque Murillo.

La Paz, junio 9 de 1910

Doctor Sanjinés I.
MEDICO—QUIRURANO

Se trasladó a la calle Indaburo N° 35, Plazuela del Teatro.

Consultas de 1 a 3 p. m.

José Manuel Guachalla
ABOGADO

Calle Yungas, casa N° 71. 1 m. j. 10.

Dr. C. BLANCO
CIRUJIA GENERAL

Vías urinarias, enfermedades del estómago.

Consultas de 2 a 4.

Rigoberto Iturri
ABOGADO

Estudio: Ayacucho N° 95, frente al Palacio de Justicia. Correo casilla N° 42. 1 m. M. 11.

Dr. Luna Orosco h.
Cirujano Dentista

Calle E. Val, No. 26

Julio Gutiérrez P.
ABOGADO

Patrocina toda clase de asuntos en la ciudad de Oruro.

SE RIFA.—Un lienzo representando una Odalisca; las libretas se encuentran en el Club Social, en el Nuevo Club, el Hotel Guibert y la tienda N° 15 calle Ballivián, donde está expuesto el expresado lienzo.

La Paz, junio 13 de 1910. 3 m. j. 14.

AVISO
Para las fiestas julias

JOSÉ A. INDA
Central Calle Mercado 32 y 34

Sucursal 97 y 99.

Tiene el agrado de participar a su distinguida clientela y al público en general, que acaba de recibir un selecto y hermoso surtido de mercaderías de caprichosa novedad, adecuadas especialmente para la estación y para cumplir con las exigencias del gusto más delicado.

Adornos de nuevo estilo, varias clases para confección (cordones y pasamanería en general.)

Paños de lana listados y llanos para vestidos.

Lachemiras apañadas y una inmensa variedad de telas finas de colores de moda (estilo sastre.)

Gran realización de faldas, vestidos y abrigos confeccionados a precios sin competencia.

Además, muy en breve pondrá a la disposición de su distinguida clientela Formas, Plumas y Flores para sombreros de reciente moda.

15 v. 2944

